

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

QUEREMOS FORTALECER LA DEMOCRACIA

Por Luz María Rodríguez

En el marco de la conmemoración del día de la libertad de expresión, el Presidente del Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, José Vidal Uribe Concha sostuvo el compromiso del Instituto para fortalecer la democracia en Querétaro. Además habló del interés del IEQ en apoyar a los medios de información locales en su tarea cotidiana, misma que dijo abona en el fortalecimiento del tema. Señaló que el objetivo fundamental del IEQ es lograr llegar a ser un Instituto justo al nivel del estado de Querétaro; ya que con las capacitaciones cívicas y la exhaustiva preparación para el 2015, dijo es en beneficio de toda la sociedad y atender lo que necesita. (N-Síguelo p.5)

DISTRITACIÓN

PROPONE IEQ CAMBIO ELECTORAL

Por Luz María Rodríguez

Ya está listo el estudio técnico de la distritación en el estado, será presentado por su director general, en el Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, mañana jueves, informó José Vidal Uribe Concha, Presidente de este Instituto. Uribe Concha adelantó que seguirán siendo 15 distritos por los que esté compuesto el estado de Querétaro; pues así está establecido en el artículo 16 de la Constitución Política del estado de Querétaro. (N-Síguelo p.5)

REORDENARÁN DISTRITOS ELECTORALES LOCALES

Por Yoheme Pomares

Anuncia el Presidente el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha que el próximo 13 de junio será presentado el Estudio Técnico de Redistribución del Estado de Querétaro que contempla el reordenamiento de los distritos según el crecimiento poblacional registrado. "El estudio técnico debe contemplar la distribución de 15 distritos electorales entonces hay que buscar que se encuentran equilibrados, es decir que el principio electoral que estamos utilizado, es el principio de equidad". (C.p.8)

ALISTA IEQ PLAN DE REDISTRITACIÓN

Por Ernestina Hernández

Ya se tiene listo el proyecto para la redistribución de la entidad, el cual busca que todos los distritos representen la misma fuerza política, informó el consejero presidente del Instituto electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha. Un distrito es un territorio con la finalidad de obtener una distribución poblacional adecuada para organizar el ejercicio de un gobierno. Por cada distrito es elegido un diputado como representante. "Este estudio técnico del redistribución cuenta con el aval del Instituto Electoral Federal (IFE). Lo que nos presenta el director general es un piso parejo para todos, en ningún momento atendiendo un grado de preferencia para una fuerza política o de desventaja para otra fuerza política, es eminentemente técnico", aseguró Uribe Concha. Lo anterior, aclaró no significa la creación del distrito número 16, ni la inclusión de un nuevo diputado en la legislatura local, sino el reacomodo de las fronteras de los 15 distritos queretanos para que exista todos estos la misma cantidad de población.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

Señaló que el proyecto será presentado el próximo jueves, el cual se dará a conocer frente al Consejo General del IEQ. Por su parte, el director General del instituto electoral local, Carlos Eguiarte Mereles, dijo que la importancia de la redistribución en la entidad va encaminada a que el voto de un ciudadano no valga más o menos por vivir en un distrito más poblado que el otro, ya que todos son representados por un diputado. “El tema de población se convierte en el insumo principal de este estudio técnico, ya que lo que se busca con el estudio es encontrar un equilibrio poblacional entre un distrito y otro; ya que hay zonas del estado que crecen de manera muy importante, y hay distritos que decrecen”, explicó Eguiarte Mereles. Cabe destacar que la distribución de los distritos se realiza con el último censo de población, lo que significa que este estudio técnico de redistribución estará basado en el censo poblacional de 2010 que arroja en Querétaro existen un millón 828 mil habitantes. (<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/11-06-2013/alista-ieq-plan-de-redistribucion>)

PREPARA IEQ NUEVO MAPA

Por Liliana Gutiérrez

El incremento poblacional que se ha registrado en los últimos años en la entidad ha orillado al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a que se realice una redistribución para que exista el mismo número de habitantes en los 15 Distritos que hay en el Estado. El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, señaló que se iniciará el proceso de redistribución en la entidad para que exista el mismo número de votantes en los 15 distritos en las próximas elecciones del 2015, por lo que el 13 de junio el IEQ realizará una sesión de consejo para dar a conocer a los partidos políticos, académicos y ciudadanos el estudio técnico que se realizó para la redistribución que se iniciará en el estado. “Cada distrito electoral puede estar oscilando sobre 121 mil arriba o 121 mil hacia abajo y esto son como 130 mil”, explicó. El Director del IEQ, Carlos Eguiarte Mereles, informó que se toma en cuenta que la diferencia en la población de cada distrito no sea mayor al 25 por ciento del número de referencia. (AM 6)

ASTERISCOS: SUSPICACIAS

Parece que en los partidos políticos, específicamente en el PAN y el PRI, hay nerviosismo a consecuencia de la nueva división distrital electoral que mañana presentará formalmente el Instituto Electoral de Querétaro. En ambos institutos políticos tienen temor de que la división distrital favorezca al otro. Por eso es que ayer el presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha les mandó un mensaje. Les dijo que en cuestiones electorales “el piso está parejo para todos”. ¿Entendieron? (AM p.1)

PADRÓN

LA FUGA DE INFORMACIÓN ELECTORAL NO ES MI RESPONSABILIDAD: VIDAL

Por Luz maría Rodríguez

El Presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, aseguró que si existiera alguna situación donde el IEQ se entera de fuga de información electoral, estaría obligado a informar al IFE de ello. Y sostuvo que después de los procesos electorales, el Instituto no se queda con ningún documento referente a estos, además de que indicó que a quienes los manejan se les informa y capacita de la importancia de los mismos. (N-Síguelo p,5)

SE DESMARCA IEQ DE VENTA DE PADRÓN

Por Yoheme Pomares

Se deslinda el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de la filtración del Padrón electoral para su venta en el mercado negro, asegura su Presidente, José Vidal Uribe Concha, no hay ninguna investigación al interior del Consejo por un mal uso de estos datos por parte de algún funcionario.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

Recordó que la lista nominal se la entrega el Instituto Federal Electoral (IFE) por medio de un convenio, se entrega en un proceso electoral a los partidos políticos para que tengan garantizado que sus representantes cuenten con ese instrumento y puedan verificar quien estuvo en condiciones de emitir su sufragio, posteriormente la tienen que devolver al IFE y no la conserva el IEQ. (C.p.1)

SE DESLINDA IEQ DE LISTA NOMINAL

Por Aimeé Pacheco

No es responsabilidad del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) resguardar la información de lista nominal, sentenció el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, sin embargo admitió que el instituto no está exento de una situación como la planteada a nivel nacional sobre filtración de esos datos. “Nosotros no somos los responsables de los datos del padrón electoral, somos usuarios para un fin específico y terminando este fin se reintegra”, indicó el consejero, quien aseguró que no ha tenido conocimiento de algún caso de filtración, y si se llegara a saber alguna situación, estarían obligados a notificar al IFE. “No podemos estar ajenos a alguna condición como la planteada, pero no hay –al momento- conocimiento de lo que se plantea, y si lo hubiera que se hagan las investigaciones correspondientes”, indicó. Explicar que el IEQ recibe la lista nominal del IFE durante los procesos electorales, que a su vez se hace llegar a los partidos políticos, con el objetivo de que sus representantes puedan verificar quién estuvo en condiciones de emitir su sufragio, y verificar el nombre de la persona. “La lista nominal sirve para que a la hora que se cuente el cómputo y escrutinio y cómputo, corresponda al número de electores contra el número de boletas que fueron depositadas en las urnas, para eso se les entrega ese listado nominal a los representados de los partidos”, dijo. Enfatizó que la lista nominal se entrega en un documento físico, pues el IEQ no tiene una lista nominal electrónica. Aseguró que una vez concluido el proceso electoral, los partidos políticos tienen la obligación de reintegrar al IEQ los listados nominales, para que a su vez a través del director general se le regrese al IFE, y es esa la autoridad responsable de su resguardo. “Nosotros no conservamos esos documentos, ni físicos ni electrónicos”, dijo al advertir que durante el proceso de entrega, se envía un oficio personalizado a los representantes de cada partido político, el cuál va en el sentido de que “se deben resguardar y proteger los datos, y usarse solamente para fines electorales, porque quienes vamos al IFE a hacer un trámite de inscripción, renovación o actualización lo hacemos de buena fe”, expresó. Insistió que la autoridad federal electoral tiene la responsabilidad de resguardar esa información, y el IEQ tiene la responsabilidad de notificar a los partidos políticos que deben entregar esos documentos al término del proceso electoral, y que son para efectos eminentemente electorales. (DQ p. 12)

ACTIVIDADES CÍVICAS

PARTICIPAN MÁS DE MIL NIÑOS EN ACTIVIDADES CÍVICO DEMOCRÁTICAS DEL IEQ

Más de mil niñas y niños participaron en las diversas actividades cívico-democráticas promovidas por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en el mes de mayo en distintos municipios del estado, informó el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales. El funcionario electoral detalló que los talleres convocados tienen el objetivo de concientizar a estudiantes de nivel primaria y secundaria, sobre cuáles y cómo se viven los valores democráticos de la tolerancia, la igualdad, la justicia, la libertad, entre otros. De este modo, los capacitadores del IEQ acudieron a instituciones educativas, centros culturales y plazas públicos en los municipios de Jalpan de Serra, San Juan del Río, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y San Joaquín. En el marco del Plan BIANUAL de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana; la intención es llegar a todos los municipios y reforzar la presencia del IEQ en todo el estado, indicó el Director Ejecutivo. Recordó que además de la organización de las elecciones, el Instituto tiene entre sus funciones las de contribuir al desarrollo de la vida democrática de

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

los ciudadanos y promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana, a través de la educación cívica y la capacitación electoral. (Voz de la Sierra p. 2)

COLUMNA IEQ

PERSPECTIVA IEQ

FORO 6 X 60

Por Yolanda Elías Calles Cantú

Querétaro, Qro.- El pasado 6 de junio tuve la oportunidad de asistir en el Senado de la República al Foro 6 X 60, que es el evento con el que se da inicio a las actividades conmemorativas por el 60 aniversario del reconocimiento del derecho de las mujeres a votar y ser votadas. Dicho Foro tuvo dos objetivos principales: 1.- Generar acuerdos entre diversos actores para establecer una agenda de seis propuestas de reforma para la Igualdad Política en México. 2.- Establecer elementos para la estrategia de seguimiento de la Agenda. A este evento convocaron diversas instituciones, entre las que destacan el Instituto Federal Electoral, el Instituto Nacional de las Mujeres, ONUMJERES y las Comisiones para la Igualdad de Género tanto del Senado como de la Cámara de Diputados. Esto nos da una idea de la importancia que en los más altos niveles se le está dando al tema de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y de la convicción de que la desigualdad sigue siendo un problema, no de las mujeres, sino social, y como tal hay que abordarlo desde muy diversos frentes, y con acciones de efecto inmediato, pues a 60 años de que se reconociera en nuestra Constitución el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, sólo la mitad de estas disposiciones ha sido cumplida. En efecto, las mujeres acudimos a las urnas en igual o mayor proporción que los hombres, y todos los candidatos buscan nuestro apoyo durante las campañas. Sin embargo, al revisar las cifras de las mujeres en puestos de elección popular y en la Administración Pública de todos los niveles, vemos un gran desequilibrio. Un estudio que la ONU realizó en nuestro país en el 2011 arroja el alarmante dato de que de cada 100 puestos de mandos medios y superiores en los gobiernos municipales, estatales y federal, sólo 4 son ocupados por mujeres. Si, 4 de cada 100. Es decir, las mujeres si votamos, pero todavía hay muchas barreras para ser votadas. Ahora bien, ¿Por qué es importante que las mujeres accedan a los puestos de elección popular? Hay varias respuestas a esta pregunta: Primero, porque es justo que si las mujeres constituyen la mitad de la población, en esa misma proporción deberían encontrar su lugar en cualquier actividad de las comunidades, municipios, estados y país. Segundo, porque es política y económicamente absurdo desperdiciar el potencial de talento y trabajo de la mitad de la población. Tercero, porque ante la inocultable situación de desventaja y vulnerabilidad de millones de mujeres en el país, es de esperar que al haber más mujeres en puestos de toma de decisiones, éstas tengan la sensibilidad necesaria para diseñar proyectos, programas y presupuestos con Perspectiva de Género, es decir, que tomen en cuenta las necesidades y particularidades de las mujeres en temas tan diversos como el acceso al agua, educación, seguridad, etc. Aunque hay avances, y vemos cada vez más mujeres en las aulas, en las oficinas y en diversos espacios, no podemos ignorar que grandes sectores de población femenina son ajenos a estas mejoras. La semana pasada vimos como en el estado de Chiapas un par de funcionarios municipales amenazaron con impedir que se lleve a cabo una ceremonia de entrega de certificados de secundaria a un grupo de 60 mujeres indígenas, alegando que es una vergüenza que las mujeres estudien, y que su lugar está en su casa y en las labores del campo. Hay mucho todavía por hacer, pero no es trabajo sólo de las mujeres, también los hombres tienen que hacer su parte en esta tarea que incumbe a toda la sociedad. Me dio mucho gusto ver que nuestras dos diputadas asistieron al evento en el Senado, y que también acudieron funcionarias municipales, regidoras y mujeres de la sociedad civil organizada. Todas con el único fin de armonizar voluntades por encima de colores partidistas, y sin regateos hacer por Querétaro y sus mujeres las acciones que correspondan para saldar esa deuda histórica con un sector que sigue siendo objeto de discriminación.

*Consejera Electoral del IEQ. yeliascalles@yahoo.com.mx (DQ p. 8)

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SENADOR DE AN AVALA PROYECTO "RED Q"

Por Linda Sepúlveda

El senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, aplaudió la disposición del gobierno estatal en la implementación de Red Q. "Me sumo totalmente a este programa". "Aplaudo la red Q que es el inicio de la modernización del transporte público y que hoy sí en cuanto tenga una tarjeta el estudiante, adulto mayor o cualquier persona que tenga una discapacidad va a haber un respeto total", aseguró el senador. El ex alcalde capitalino dijo que con esta modernización se logrará mayor fluidez en las avenidas de más tránsito, pero puntualizó que aún falta mucho camino por recorrer. (EUQ, 4A)

PRD

IMPULSÓ PRD LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN REFORMA

Por Jorge Vargas

El ex presidente nacional del PRD, Jesús Ortega Martínez, dice que su partido "no se sumó ni avaló el Pacto por México, sino que ha sido su impulsor y actor fundamental en sus trabajos. El mismo papel jugó en la llamada reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones (Telecom)". La postura la replica el PRD local, y en ella Ortega Martínez sostiene que el PRD impulsó que en la reforma a la ley citada "se garantiza la libertad de expresión, como un derecho que implica el recibir y emitir información opiniones sin censura, a través de los medios de comunicación. De la misma manera, se garantiza el derecho de réplica, al establecer que toda persona que se considere afectada por informaciones inexactas o agraviantes, emitidas por radio o televisión, cuya divulgación pueda causarle un perjuicio tienen derecho a efectuar en el mismo medio su rectificación (de forma gratuita)". (PA, 4A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MATAN A 1 EN PLEITO EJIDAL

Por Ramón Rodríguez

Querétaro, Qro.- Un joven fallecido, dos heridos por disparos de arma de fuego, una decena más con lesiones leves y al menos 4 automóviles dañados, fue el saldo de la situación que se presentará esta mañana en la zona de ejido la Laborcilla municipio del Marqués. Donde a decir de los vecinos de esta colonia, cerca de las 9 de la mañana 2 camiones de carga ingresaron a la zona, donde posteriormente descendieron al menos unos 40 sujetos, de los cuales algunos portaban armas de fuego, mientras el resto cargaba botes de gas lacrimógeno, piedras y palos, objetos que utilizaron en contra de los vecinos. Y es que de acuerdo a las versiones de los agredidos, sin mediar palabras comenzaron a dispararles a quemarropa, logrando herir a dos hermanos; Heriberto Salinas Galván de 18 y Eduardo Salinas Galván de 16 años de edad, los cuales recibieron al menos 2 impactos cada uno. De igual forma en el intercambio de agresiones, más personas incluyendo mujeres y una menor resultaron lesionadas, por rocas utilizadas como proyectiles. Posteriormente, se logró la captura de uno de los supuestos agresores, el cual fue retenido y golpeado por los habitantes, hasta el ingreso de las fuerzas del orden. (DQ principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

N: RECuento Y RESPALDO

TODO EL APOYO A LOS AFECTADOS: JCR

Por Ana Cristina Alvarado

Hay recursos suficientes para atender la situación y las necesidades de las personas, aseveró ayer el Gobernador José Calzada Rovirosa durante un recorrido por las zonas afectadas por las trombas en San Juan del Río. (N p.1)

AM: DETECTAN A GALICIA 224 IRREGULARIDADES

Por Liliana Gutiérrez

La Contraloría del Municipio de El Marqués, detectó que la administración anterior, encabezada por el priista Rubén Galicia Medina, incurrió en 224 irregularidades en el manejo de los recursos públicos, entre las que destacan pagos no cumplidos por la cantidad de 123 millones 420 mil 507 pesos. En informe final de la Auditoría a la gestión de la administración pública municipal 2009-2012, fue dado a conocer en conferencia de prensa, por la contralora Leonor Hernández Montes. La funcionaria informó que de las 224 observaciones no solventadas, 128 de ellas son de carácter resarcitorio; es decir que se tiene que reintegrar el dinero que suman 87 millones 880 mil 366. (AM principal)

C: APOYO TOTAL A DAMNIFICADOS

Por Gustavo López

Tras las lluvias registradas el pasado lunes por la noche en el estado de Querétaro, los municipios de San Juan del Río, así como Tequisquiapan, resultaron con diversas afectaciones, , en más de 170 viviendas, motivo por el cual tanto policías municipales, Policía Estatal, Protección Civil y el Ejército Mexicano realizaron las acciones correspondientes. (C.p.1)

PA: APOYA CALZADA A DAMNIFICADOS

Por Jaquelin Hernández

San Juan del Río.- “Quiero reiterar todo mi apoyo, toda mi solidaridad para los sanjuanenses y tequisquiapenses que sufrieron los estragos de la naturaleza; estamos muy al pendiente. En este momento, lo he dicho, emplearemos los recursos del estado que sean necesarios para atender las circunstancias de nuestra gente” fue el mensaje que emitió el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, durante el recorrido realizado el día de ayer en la zona de desastre de la comunidad de La Llave, tras la fuerte tromba que dejó a cientos de familias damnificadas. El mandatario estatal dio a conocer que la atípica lluvia que cayó la noche del pasado lunes en el municipio de San Juan del Río dejó una afectación de 85 casas declaradas en pérdida total y más de 350 damnificados; mientras que en el municipio de Tequisquiapan se registraron un total de 46 viviendas dañadas y 230 damnificados. “Traemos dos brigadas importantes, una por parte de la Zona Militar –de 200 personas– y otra del municipio de San Juan del Río, para atender la contingencia. Ya están los servicios de salud, la maquinaria también ya está trabajando para atender de manera inmediata a los afectados por esta tromba que cayó ayer –lunes– por la noche”. (PA, principal)

EUQ: AMAGAN CON MÁS SANCIONES A ANTROS

Por Lorena Sandoval

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, señaló que de continuar el acceso de menores de edad a centros nocturnos en la ciudad, las medidas contra los propietarios de estos establecimientos se deberían endurecer; desde las penas económicas hasta llegar a la clausura definitiva del negocio. “Mejorar las condiciones de la vida de Querétaro que deben estar dentro de las márgenes de la ley.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

Se hace un llamado para que se ciñen a la ley, se han impuesto multas y clausuras, esto continuará en la medida que no se respete”, recalcó. Comentó que existen en el actual reglamento municipal diversas ordenaciones que aplican a los diferentes giros, y que dan a conocer los horarios y autorizaciones para eventos, mismo que debe de ser respetado. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

SE REÚNE SANDRA CON DIPUTADOS DEL PAN

Por Candhy Escalante

Con el objetivo de estrechar lazos entre el grupo legislativo del Partido Acción Nacional y el Sistema Estatal DIF, los diputados locales del albiazul sostuvieron una reunión con la titular de este organismo, la señora Sandra Albarrán de Calzada, a quien le extendieron su disponibilidad para tratar los temas relacionados con la familia. En esta reunión privada, se contó con la presencia de los diputados Germán Borja García, Beatriz Marmolejo Rojas, Alejandro Cano y Guillermo Vega Guerrero, además del secretario de Gobierno Jorge López Portillo Tostado y la directora del Sistema Estatal DIF Maru Bueno. El coordinador de la bancada del PAN, Guillermo Vega Guerrero, dijo que en breve se estará discutiendo en la Comisión de la Familia las reformas a la ley del DIF. (PA, 1A)

SIGUE EN PIE INICIATIVA DE SEGURO OBLIGATORIO

Por Candhy Escalante

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de diputados Jorge, Lomelí Noriega, aseguró que este grupo continuará impulsando la iniciativa de ley para obligar a los dueños de vehículos a contar con un seguro de daños a terceros, propuesta que fue regresada a la comisión de Movilidad Sustentable para su análisis. (PA, 10A)

PROPONE PAN AGREGAR NUEVE PUNTOS A LEY DE MOVILIDAD

Por Candhy Escalante

EL grupo legislativo del Partido Acción Nacional llevó a cabo la presentación de una serie de propuestas para ser incluidas en la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado, las cuales señaló el coordinador de dicha bancada Guillermo Vega, son con la finalidad de dignificar el sistema actual. (PA, 10A)

PODER EJECUTIVO

RECONOCE NARRO A CALZADA COMO IMPULSOR DE LA ECONOMÍA

Por Monserrat García

SAN JUAN DEL RÍO, QRO.- El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, reconoció al gobernador José Calzada Rovirosa, como un impulsor de la economía de la entidad. “El estado de Querétaro tiene uno de los indicadores de mayor satisfacción para alguien como Calzada, que es la parte del empleo, por ejemplo cuando un gobernante contribuye al desarrollo del empleo, está contribuyendo al desarrollo de las familias de esa entidad federativa; educación, salud, infraestructura”, dijo. Durante su visita a San Juan del Río para entregar la Unidad de Resonancia Magnética en el Centro de Salud Urbano, en también Catedrático, hizo hincapié en que ha seguido muy de cerca el trabajo de gestión del mandatario estatal. (DQ p. 9)

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

MUNICIPIOS DEL ESTADO

DETECTAN 224 OBSERVACIONES A GALICIA; JUAN MARTÍNEZ EN LA MIRA

Por Enrique Zamudio

Tras concluirse la auditoría a la gestión de la administración pública municipal de El Marqués 2009-2012, el Ayuntamiento marquesino prepara más denuncias contra exfuncionarios municipales del periodo encabezado por el exalcalde Rubén Galicia Medina. (N-Síguelo p.6)

DESVÍO DE 123 MDP EN EL MARQUÉS

Por Ernestina Hernández

Una vez concluida la auditoría al ayuntamiento de El Marqués, correspondiente a la gestión de la administración pública municipal 2009-2012, fueron detectadas irregularidades por 123 millones 420 mil 507 pesos, informó la contralora municipal, Leonor Hernández Montes. Es de mencionar que actualmente la deuda del municipio de El Marqués es de 200 millones de pesos, es decir, que las irregularidades detectadas representan el 61% de la deuda de esta demarcación. Cabe destacar que el monto de las irregularidades está incluido en la deuda marquesina. La auditoría fue solicitada por la actual administración municipal que preside Enrique Vega Carriles, a través de la contratación de servicios externos el primero de octubre de 2012. (EUQ, 8A)

DESAZOLVAN EN SIETE MERCADOS

Por Lorena Sandoval

La Secretaría de Servicios Públicos municipales de Querétaro realiza acciones de desazolve en los siete mercados de la región para evitar los malos olores y con la temporada de lluvias, aminorar las posibilidades de una inundación, comentó el titular Gustavo Zepeda Ruiz. Agregó que las acciones de limpieza de drenaje se realizan de manera mensual, sin embargo, explicó que el problema de los mercados se debe a que el drenaje es pequeño, lo que provoca la acumulación de desechos, principalmente grasa y diversos residuos de alimentos. (EUQ, 1A)

INFORMACIÓN GENERAL

DESPIDIÓ EL OBISPO A VÍCTIMAS DE ACCIDENTE

Por Ulises Villar

Centenares de queretanos de los sectores político y empresarial acudieron a la Catedral del estado para dar el último adiós en una misa de acción de gracias a los empresarios, José y Jaime Oleszczovski, Manuel Palacios Alcocer, Juan Ignacio Torres Landa García y Alejandro Lizárraga, donde el Obispo queretano Faustino Armendáriz Jiménez exhortó a los familiares y amigos de los difuntos a voltear a ver a Cristo “crucificado” ante la muerte y la pérdida de los seres queridos. Minutos antes de las 19:00 horas, la primera dama de Querétaro, Sandra Albarrán de Calzada, acompaña de la directora del SEDIF María Eugenia Bueno, llegaron a la Catedral queretana, donde acompañaron a la familia de los fallecidos y mostraron su solidaridad ante la pérdida. (PA, 1A)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

BALACERA EN LA LABORCILLA

Por Luis Rodríguez

Un joven muerto, otro más herido y entre 25 y 35 asegurados fue el saldo de un enfrentamiento en el ejido de La Laborcilla, El Marqués, entre personal de seguridad privada de un fraccionamiento privado adjunto y personas que habitan en esa zona. Los hechos ocurrieron alrededor de las 10:00 horas, cuando se reportó a los cuerpos de seguridad y emergencia que en el lugar había personas lesionadas por proyectil de arma de fuego. Minutos más tarde, al sitio llegó un importante número de elementos la Policía Municipal de El Marqués, de la Policía Estatal e incluso de la corporación municipal de Querétaro, quienes se entrevistaron con vecinos y afectados. En ese momento los agresores ya se habían retirado del lugar, dejando a la entrada un alambre con púas para tronar las llantas, y así evitarían que los siguieran. (1R, PA)

BUSCARÁ LA UAQ UN MAYOR PRESUPUESTO PARA EL 2014

Por Noemí Rubio

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, precisó que en días pasados se reunió con el subsecretario de Educación Superior Pública de la SEP, Fernando Serrano Migallón, con el objetivo de comenzar a plantear el presupuesto del 2014, pues enfatizó que para superar la calidad académica que otorga la Universidad se requiere de un mayor presupuesto. Agregó que uno de los principales temas a trabajar es la justificación de los gastos que tiene la Universidad; para ello, precisó, cuentan con el apoyo de la Secretaría de Finanzas. (PA, 8A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- NINIS. Mientras Ricardo Anaya, Marcos Aguilar y ¡asómbrese! hasta Alfredo Botello se ponen las pilas trabajando en las calles por el PAN, hay otros diputado federales del PAN que ni aparecen, ni hablan y por supuesto tampoco trabajan: desde su gris y milagrosa campaña Guadalupe García se distinguió por evitar la fatiga y ahora como diputado ya es un "nini" más en San Lázaro pues ni siquiera oficina de enlace tiene. Igual o peor de improductivo que Raquel Jiménez. ¿Podrá Pepito "Kid" Báez ponerlos a trabajar o tampoco le hacen caso? PREMIO. El PRI no aprendió la lección en Corregidora y mantiene empoderado dizque como "operador" en ese municipio al exregidor Javier Navarrete, acusado de desvíos de dinero y principal cómplice del demandado Carmelo "Pirrurris" Mendieta. El colmo es que, además, el actual dirigente municipal tricolor fue secretario particular de Mendieta; o sea, ¡hasta premiado! (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Apenas se atreve la autoridad a comenzar con la modernización del transporte público transporte y a los diputados panistas les acaba de "caer el veinte" de que no se ven los avances de algo que apenas comienza en la etapa visible. Cheque la congruencia de los legisladores panistas: apenas ayer el diputado federal Marcos Aguilar declaraba públicamente su apoyo al gobernador por el proceso iniciado en el transporte y las aprobaciones a la Ley de Movilidad. En el sexenio garridista los panistas ni se acordaron del tema del transporte y hoy que algo se mueve, ya no les gustó. Dicen los diputados del Partido Acción Nacional ahora que se ha echado andar la primera etapa de la modernización del transporte, que ya presentaron un paquete de propuestas para adecuar la Iniciativa de reformas a la Ley de Movilidad para el Transporte, con la intención de privilegiar el interés colectivo a favor de modernizar y dignificar el servicio.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

Destaca la creación de una Defensoría de los Usuarios del Transporte Público, se trataría de un ente que se encargue de recibir las quejas de los usuarios y darles seguimiento. Entrados en gastos y burocracia deberían de proponer una Defensoría de Mal Representados por Diputados. Guillermo Vega Guerrero, coordinador de los diputados panistas, asegura que los ciudadanos queretanos han venido esperando los cambios en materia de transporte desde hace varios meses; los cambios para ser sinceros se han esperado desde hace años, para ser exactos casi veinte que el transporte comenzó a dar más problemas que logros. Además los diputados plantean colarse como miembros permanentes del Consejo Directivo de un nuevo Instituto Estatal de Movilidad y Transporte (cuidado cualquier fiesta de quince años en puerta, no vayan a querer ser la quinceañera). Los legisladores también plantean se publiquen rutas y horarios de servicio, padrones de concesionarios, informes financieros de las empresas concesionarias y administradoras de la recaudación, así como los ingresos por concepto de refrendo de las concesiones, entre otros datos. Y para cerrar también quieren que los camiones no tengan los colores patrios o los que se parezcan a los del PRI. Se andaban tardando un poco en sus propuestas ya que el sistema de modernización va en la primera etapa, van con todo. La pregunta es ¿Por qué frenarlo ahora que ya arrancó? DE REBOTE. En el mismo tema, dicen que el respaldo público de Marcos Aguilar Vega al gobernador Calzada en el tema del transporte tiene un precio; precio que ya pago el legislador en las mediciones de encuestas de popularidad y es que dicen que al atacar las medidas del gobierno, en las mediciones salió a la baja. Por eso más vale decir "Cambiar de opinión no es rajarse". adanolverar@yahoo.com.mx , @aolverar (DQ p.1)

*ASTERISCOS: SUSPICACIAS

Parece que en los partidos políticos, específicamente en el PAN y el PRI, hay nerviosismo a consecuencia de la nueva división distrital electoral que mañana presentará formalmente el Instituto Electoral de Querétaro. En ambos institutos políticos tienen temor de que la división distrital favorezca al otro. Por eso es que ayer el presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha les mandó un mensaje. Les dijo que en cuestiones electorales "el piso está parejo para todos". ¿Entendieron? Conciliación. Finalmente, el diputado priísta, Braulio Guerra Urbíola, se reunió con el presidente de la organización no gubernamental, SOS Discriminación Internacional, Edmundo Ramos. Pero lo más importante es que llegaron al acuerdo de impulsar las iniciativas que protegen los derechos de los sectores vulnerables en Querétaro. Recuérdese que el activista proderechos sexuales, promovió un proceso legal contra el legislador por no considerar a estas minorías en sus programas sociales. Parece que hay acuerdo. Sanando heridas. La conciliación, nos platican, paulatinamente empieza a permear las filas del blanquiazul. Las heridas empiezan a sanar y los acuerdos avanzan paulatinamente. Crece la posibilidad de que el candidato de este partido a la gubernatura sea Francisco Domínguez Servién; el aspirante a la alcaldía capitalina, Marcos Aguilar Vega y el siguiente presidente estatal del PAN, Armando Rivera Castillejos. Por lo menos así los acomodan quienes de estos asuntos saben y los platican. Justicia. El escándalo en torno al ex gobernador de Tabasco, Andrés Granier, sobre el probable desvío de recursos públicos ha cundido en todo el país en donde crece el deseo de que se haga justicia y si es culpable, se castigue. Viene a colación por el hecho de que en Querétaro han surgido decenas de denuncias de malos manejos financieros de ex alcaldes –panistas y priístas- pero simplemente nada pasa. Rubén Galicia, Carmelo Mendieta, Raúl Orihuela han sido señalados pero nada pasa. Nada. Anécdota. A propósito de las declaraciones del ex presidente mexicano, Vicente Fox Quesada, de que sembraría mariguana si fuera legal, el diputado federal, Alfredo Botello Montes recordó que hace años en el jardín Guerrero, alguien muy vivo sembró amapolas con quién sabe qué intenciones. Nada pasó después, ya que elementos policiales acudieron a retirar las cuestionadas plantas. Con este ejemplo, Botello Montes quiso demostrar que no apoyarán a Fox Quesada en sus intenciones. (AM p.1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LOS NUEVOS TIEMPOS. La adhesión del diputado federal panista **MARCOS AGUILAR** al proyecto Red Q para reformar el transporte público y el encuentro de los legisladores de Acción Nacional con **SANDRA ALBARRÁN** para modernizar la ley del DIF muestran un fino trabajo político de **JORGE LÓPEZ PORTILLO** y una oposición madura, dispuesta al diálogo a favor de las causas positivas. **Agua de caudal, no nos viene mal. (PA, 1A)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

¿Quién va a cargar con el muerto? POLVORÍN: Sabino. Difícil. Este martes fue un día intenso en información. Desde la madrugada, con la tromba que golpeó San Juan del Río y Tequisquiapan –reporteada ampliamente por nuestros corresponsales Jaquelin Hernández y César Ortiz- hasta la balacera que dejó un muerto, un herido y 35 detenidos en la comunidad de La Laborcilla en El Marqués, los teléfonos no pararon de sonar. Y no era para menos, con diferencia de unas horas, el Gobierno Estatal y los municipales de El Marqués, San Juan del Río y Tequisquiapan enfrentaban dos crisis de pronóstico reservado. En la primera, la tormenta, el alcalde Fabián Pineda recorrió desde temprano la zona de desastre y activó con Gobierno del Estado y la Federación los protocolos de protección civil. Posteriormente, el gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado del Comandante de la 17a. Zona Militar, Ángel Prior Valencia, realizó un recorrido de supervisión de brigadas de limpieza, así como de daños en la zona. En el lugar, acompañado por los reporteros de la fuente y corresponsales, José Calzada refrendó su compromiso de no escatimar recursos materiales y humanos, en beneficio de los habitantes de San Juan del Río y Tequisquiapan, afectados por estas lluvias atípicas. A ellos les dijo que se trabaja en acciones de limpieza de casas e instituciones educativas con una brigada de 200 elementos de la Zona Militar, y que el municipio de San Juan del Río estará aportando 200 jornales más para el beneficio de los ciudadanos. Además ofreció mil cobijas, igual número de despensas y un albergue para las personas que lo requieran. En Tequisquiapan el municipio se tardó un poquito pues Antonio Macías, el alcalde, parece especializado en difundir ferias, beberecua y todo tipo de eventos turísticos, pero a la hora de una crisis, titubea y no atina. Finalmente, para Tx llegó el apoyo desde el Gobierno Estatal y parece que las cosas empiezan a caminar mejor. En el caso de El Marqués, el Gobierno del Estado asumió el control de la balacera, hizo detenciones y tomó declaraciones. Ahí, en la colindancia con El Campanario, integrantes de un equipo de seguridad se enfrentaron con comuneros que trataron de impedir que se cierre el paso que durante años han utilizado. **Hay dos versiones:** 1.- Que el equipo de seguridad brindaba protección al Rancho Los Servín S.A. de C.V. –propietario del predio en disputa-, quienes ya habían tenido enfrentamientos con personas de La Laborcilla, incluyendo uno el 20 de mayo. 2.- Que los elementos de seguridad prestan sus servicios a un fraccionamiento cercano. No me queda claro a estas alturas de quién era el equipo de seguridad. Lo que este armero tiene, es información de una fuente confiable que arroja lo siguiente: “Mediante dos convenios celebrados los días 29 y 30 de agosto de 2012, la empresa Rancho Los Servin, S.A. de C.V., y las personas ubicadas de forma irregular en los terrenos propiedad de la empresa, acordaron el reconocimiento material y jurídico de las superficies propiedad de la misma; de igual forma se acordó llevar a cabo una regularización del asentamiento urbano irregular, acordando la empresa que las personas asentadas recibirían a su favor la zona urbana irregular en donde se encontraban asentados. Dichos convenios fueron ratificados en escrituras públicas 29,033 ante la fe del Lic. Alvaro Guerrero Alcocer, Notario 3, y en escritura 23,283 ante la fe del Lic. José María Hernández Solís, Notario Adscrito de la Notaria 25, ambos de la ciudad de Querétaro.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013

Además que: “Mediante licencia de construcción identificada con folio LB-767/12 de fecha 14 de enero de 2013, el Municipio de El Marqués otorgó a la empresa Rancho Los Servin, S.A. de C.V., licencia de construcción de barda perimetral para 1,570.510 ML (LONGITUD) x 2.50 M (ALTURA)=3,926.27 m2, con una vigencia de 1 año, barda que servirá para delimitar la propiedad de la empresa Rancho Los Servin, S.A. de C.V., con terrenos propiedad de la familia Tuachi. “A la fecha, la empresa Rancho Los Servin, S.A. de C.V., y conforme a la autorización otorgada por el municipio de El Marqués, ha venido realizando la construcción de la barda perimetral; sin embargo, diversas personas instaladas de forma irregular en la superficie de la familia Tuachi y otras ajenas a la zona, han realizado acciones tendientes a obstaculizar dicha construcción de forma violenta, situación que el pasado 20 de mayo cuando la empresa Rancho Los Servin, S.A. de C.V., pretendía concluir la construcción de dicha barda se tornó más violenta aún que en otras ocasiones, sin que se haya tenido ningún apoyo por parte de las autoridades de seguridad pública del Estado ni del Municipio de El Marqués, no obstante haber solicitado con anterioridad apoyo a las mismas autoridades, ya que solo hicieron presencia y rondines sin intervenir en retirar a las personas que impedían las labores de terminación de la construcción de la barda perimetral. Tenemos sospechas fundadas que algunas de las personas asentadas irregularmente son invasores y agitadores profesionales, son violentas y están armados (armas de fuego, puntas metálicas, tubos, etc...), mismos que utilizan como escudo a mujeres y niños.” Toca a las autoridades esclarecer este lamentable hecho que costó la vida de una persona. No entiendo, por lo pronto, cómo personal de seguridad privada porta armas, gases lacrimógenos y esposas. Alguien no hizo su trabajo y el resultado está a la vista. Un muerto. **-OÍDO EN EL 1810-** Descocados. Los regidores panistas que le negaron su voto a Juan Marcos Granados –quien fuera subprocurador y secretario de Seguridad Pública del municipio de Querétaro en las pasadas administraciones panistas- demuestra que las heridas de Armando Rivera Castillejos no cierran. Tengo mi opinión personal respecto a Granados Torres –y no es la mejor- pero de eso a negarle su derecho a jubilarse tras 28 años de servicio, es otra cosa. Ruindades de la vida. **-¡PREEEPAREN!**- Ahí viene. El festival Siguientscena de este año, a celebrarse del 11 al 18 de agosto en nuestra Plaza de Armas, reunirá a casi 200 artistas de artes escénicas de todo el mundo. La sexta edición, más ambiciosa que las anteriores, llegará a miles de espectadores, gracias al patrocinio del Gobierno del Estado, Ayuntamiento de Querétaro y la UAQ. Seguiremos informando. **-¡AAAPUNTEN!**- Valiente. Niega Jaime García Alcocer, delegado de la SEP, se haya traficado con la prueba Enlace, aplicada en estos días a escolares para medir su aprovechamiento. Si alguien puede demostrar lo contrario que lo haga. Reta. **-¡FUEGO!**- Red Q. De pronto coincidieron el rector Gilberto Herrera Ruiz y el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, en el módulo de credencialización para el transporte público instalado en la UAQ y armaron una especie de mitin, que les salió muy bien. Que fue espontáneo, dijeron. Mejor imposible. (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2013



**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**



QUEREMOS FORTALECER LA DEMOCRACIA

En el marco de la conmemoración del día de la libertad de expresión, el presidente del Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, José Vidal Uribe sostuvo el compromiso del Instituto para fortalecer la democracia en Querétaro.

Además habló del interés del IEQ en apoyar a los medios de información locales en su tarea cotidiana, misma que dijo abona en el fortalecimiento del tema.

Temas como la libertad de expresión y las actividades que el Instituto está llevando a cabo fueron el principal diálogo, y aseguró que la libertad de expresión es la puerta de entrada a todos los derechos fundamentales.

Por ello sostuvo que la defensa de esta libertad corresponde a todos, y que mediante un ejercicio responsable por cada uno de los individuos, es como se construye la sociedad deseada.

De las acciones que ha llevado a cabo el Instituto resaltó las capacitaciones en cuanto a la educación cívica, las alianzas estratégicas que se dan entre las instituciones, el cumplimiento de la ley de participación ciudadana en el estado y los preparativos que ya se están dando para el proceso electoral de 2015.

Pues indicó que el objetivo fundamental del IEQ, es lograr llegar a ser un Instituto justo al nivel del estado de Querétaro; ya que con las capacitaciones cívicas y la exhausta preparación para 2015, dijo es en beneficio de toda la sociedad y atender lo que necesita.

Luz María Rodríguez
@luzmarrodriguezg

PROPONE IEQ CAMBIO ELECTORAL

Mañana presenta IEQ propuesta de redistribución, seguirán 15 distritos, pero redistribuidos en el estado

POR LUZ MARÍA RODRÍGUEZ

@LUZMARRODRIGUEZG

NOTICIAS

Ya está listo el estudio técnico de la redistribución en el estado; será presentado por su director general, en el Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, mañana jueves, informó José Vidal Uribe Concha, presidente de este Instituto.

Uribe Concha adelantó que seguirán siendo 15 distritos por los que esté compuesto el estado de Querétaro; pues así está establecido en el artículo 16 de la Constitución Política del estado de Querétaro.

Que dicta que deberán de ser 15 diputados por el principio de representación de mayoría relativa.

Lo único que se buscará es que estos 15 distritos estén equilibrados en cuanto a cantidad de electores, y recalcó que no se trata de favorecer a fuerzas políticas, sino que son estudios meramente técnicos.

“El estudio técnico de redistribución debe de contemplar la distribución de 15 distritos electorales, luego esos 15 distritos

electorales hay que ver que se encuentren equilibrados, cuando hablamos de equilibrados que principio electoral estamos buscando, el de equidad”.

En este sentido explicó que hay distritos electorales donde se tiene una mayor cantidad de número de electores, mientras que en otros el número es muy bajo, y ejemplificó con el caso de distritos en la capital del estado y todo el distrito de la zona serrana.

Respecto a los datos de qué pasará con zonas donde hubo mayor densidad de población o menor y los detalles, no quiso mencionarlos y reiteró la invitación a la presentación de este estudio y sus detalles.

Aseguró que este estudio es meramente técnico, lo que lo aparta de una apreciación política.

“Tenemos que conocer qué condiciones, respecto a lo que nos señala la ley electoral, en el artículo 12 se integró ese

estudio técnico”.

Si los distritos crecerán abarcando más municipios reiteró que no se puede adelantar, pues aún no conocen el estudio técnico, sino que ellos también lo conocerán apenas el día 13, para que el director dé una explicación general de cómo está hecho este estudio técnico.

“El estudio técnico del director tiene características que puede ser audi-

table, tiene características que no implican que se tome una determinación a favor o en contra de un resultado que favorezca a una fuerza política”.

Por último, explicó que 15 días después de la entrega de este estudio técnico, los partidos políticos tendrán la oportunidad de emitir los comentarios y las observaciones con el objetivo de mejorar esta propuesta que propone el director general.

12

DE JUNIO DE 2013

PÁGINA

5

noticias

Sibvelo

**DISTRITOS**

DISTRITO	SECCIONES	PADRÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES
I	50	54,066	49,907
II	70	134,690	128,198
III	54	122,253	115,698
IV	69	122,888	116,955
V	62	84,390	79,042
VI	49	88,458	83,182
VII	62	96,939	91,924
VIII	48	67,817	62,273
IX	60	93,582	88,425
X	42	79,551	75,254
XI	54	89,188	84,395
XII	33	73,573	69,383
XIII	49	69,268	64,439
XIV	47	73,532	68,421
XV	65	72,009	64,818
	814	1,322,204	1,242,314

da
tos
**Población por
Municipio
(INEGI, 2010)**

Amealco de Bonfil	62,197
Arroyo Seco	12,910
Cadereyta de Montes	64,183
Colón	58,171
Corregidora	143,073
El Marqués	116,458
Ezequiel Montes	38,123
Huimilpan	35,554
Jalpan de Serra	25,550
Landa de Matamoros	19,929
Pedro Escobedo	63,966
Peñamiller	18,441
Pinjal de Amoles	27,093
Querétaro	801,940
San Joaquín	8,865
San Juan del Río	241,699
Tegusquapan	63,413
Tolimán	26,372
Total	1,827,937

Presentarán estudio el próximo jueves

Reordenarán distritos electorales locales

► El presidente del Consejo General del IEQ informó que esto obedece al principio de equidad, y no a algún interés político

YOHEME POMARES

Anuncia el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe-Concha que el próximo 13 de junio será presentado el Estudio Técnico de Redistribución del Estado de Querétaro que contempla el reordenamiento de los distritos según

el crecimiento poblacional registrado.

"El estudio técnico debe contemplar la distribución de 15 distritos electorales, eso es fundamental, luego de esos 15 distritos electorales entonces hay que buscar que se encuentren equilibrados, es decir que el principio electoral que estamos utilizando, es el principio de equidad".

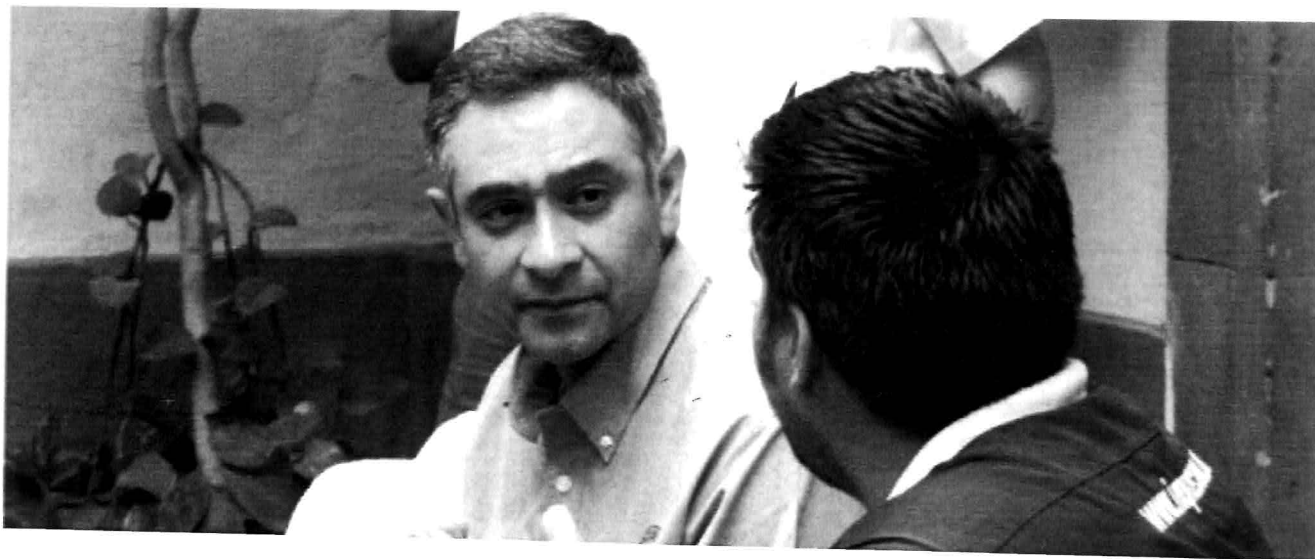
Uribe-Concha aclaró que los que se busca con esta medida es que un distrito electoral tenga el mismo número de electores que el que se tiene en la zona serrana, buscando el equilibrio y no hay incremento en el número de los mismos, en razón a que no han existido reformas constitucionales en ese sentido.

"La Constitución Política del Estado en el artículo 16 nos señala que habrán 15 diputados electos por el principio de mayoría relativa y descansamos en que nuestro estudio técnico, tenga esos 15 diputados o

15 distritos que integran la demarcación electoral en nuestro estado".

Dijo desconocer en este momento, en qué distritos ha existido un incremento notorio en la población, sin embargo explicó que las modificaciones están exentas de cualquier interés político, sustentándose exclusivamente de una manera técnica.

"Lo técnico tenemos que conocer bajo qué condiciones la ley electoral en el artículo 12 se integró ese estudio", finalizó José Vidal Uribe.



Prepara IEQ nuevo mapa

Lilliana Gutiérrez

DISTRITOS

El incremento poblacional que se ha registrado en los últimos años en la entidad ha orillado al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a que se realice una redistribución para que exista el mismo número de habitantes en los 15 distritos que hay en el estado.

El presidente del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha señaló que se iniciará el proceso de redistribución en la

entidad para que exista el mismo número de votantes en los 15 Distritos, en las próximas elecciones del 2015, por lo que el 13 de junio el IEQ realizará una sesión del consejo para dar a conocer a los partidos políticos, académicos y ciudadanos el estudio técnico que se realizó para la redistribución que se iniciará en el estado.

"Cada distrito electoral puede estar oscilando sobre 121 mil arriba o 121 mil hacia abajo y esto son como 130 mil" explicó.

El Director del IEQ, Carlos Eguiarte Mereles, informó que se toma en cuenta que la diferencia en la población de cada distrito no sea mayor al 25 por ciento del número de referencia.

ASTERISCOS

SUSPICACIAS

Parece que en los partidos políticos, específicamente en el PAN y el PRI, hay nerviosismo a consecuencia de la nueva división distrital electoral que mañana presentará formalmente el Instituto Electoral de Querétaro. En ambos institutos políticos tienen temor de que la división distrital favorezca al otro. Por eso es que ayer el presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha les mandó un mensaje. Les dijo que en cuestiones electorales "el piso está parejo para todos". ¿Entendieron?

La fuga de información electoral no es mi responsabilidad: Vidal

**Ante la presunta fuga de información electoral
Uribe Concha explicó que en el IEQ no se quedan con nada después de las elecciones**

LUZ MARÍA RODRÍGUEZ
@LUZMARRODRIGUEZ
NOTICIAS

El presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, aseguró que si existiera alguna situación donde el IEQ se entera de fuga de información electoral, estaría obligado a informar al Instituto Federal Electoral, IFE, de ello.

Y sostuvo que después de los procesos electorales, el instituto no se queda con ningún documento referente a estos, además de que indicó que a quienes los manejan se les informa y capacita de la importancia de los mismos.

Ante la presunta fuga de información electoral a nivel nacional en varios estados, entre ellos Querétaro, y el exhorto de algunos diputados locales, a que se aplique la ley con severidad, Uribe Concha explicó que en el IEQ no se quedan con nada después de las elecciones.

Explicó que primero se debe de diferenciar entre catálogo de electores, padrón electoral y lista nominal; esta última son los ciudadanos que cuentan con su credencial vigente, con fotografía y en las condiciones necesarias para poder votar.

Esta lista, dijo, es entregada al IEQ por medio de un anexo técnico del IFE; a su vez, el IEQ la entrega a los partidos políticos para que verifique las condiciones para emitir el sufragio.

Esta lista, aseguró que se

entrega al IEQ en un cuader-nillo, pero que en ningún momento hay una base de datos digital; cuader-nillo que es devuelto al IEQ para su destrucción luego de los procesos electorales.

“Nosotros no conservamos esos documentos, ni físicos, ni electrónicos”.

Además resaltó que a quienes manejarán la lista se les trata de manera personalizada, además de que se les capacita en el sentido de que deberán de resguardar y proteger los datos que a cada uno se les brinda.

“Y deben de usarse para fines meramente electorales. No son para otro tipo de fines...la autoridad tiene la responsabilidad de resguardar nuestra información, nosotros tenemos la responsabilidad de notificarle a los partidos políticos que deben de entregar esos documentos y que deben de tomar nota que son para efectos electorales”.

Si hay alguna situación detectada de fuga de información de listas nominales, en el estado, por parte de instituciones políticas o el instituto, dijo no ser su área la responsable de los datos del padrón electoral.

Sino que ellos son usuarios para un fin específico. Pero en caso de enterarse de alguna situación de este tipo, aseguró que sería su obligación enterar al IFE.

“No podemos estar ajenos a ninguna condición, pero hasta el momento la situación es que nosotros no tenemos conocimiento del asunto”.

Se desmarca IEQ de venta de Padrón

YOHEME POMARES

Se deslinda el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de la filtración del Padrón Electoral para su venta en el mercado negro, asegura su Presidente, José Vidal Uribe Concha, no hay ninguna investigación al interior del Consejo por un mal uso de estos datos por parte de algún funcionario.

Recordó que la lista nominal se la entrega el Instituto Federal Electoral (IFE) por medio de un convenio, se entrega en un proceso electoral a los partidos políticos para que tengan garantizado que sus representantes cuenten con ese instrumento y puedan verificar quien estuvo en condi-

ciones de emitir su sufragio, posteriormente la tienen que devolver al IFE y no la conserva el IEQ.

"Nosotros no tenemos una lista nominal electrónica, es un cuadernillo, los partidos políticos concluido el proceso electoral tiene la obligación de reintegrar al Instituto Electoral de Querétaro esos listados nominales para que posteriormente por conducto del representante legal, que es el Director General del IEQ, se haga entrega a la autoridad electoral y queden en su resguardo, nosotros no conservamos esos documentos".

Uribe Concha dijo que el organismo que representa, elabora un oficio en donde de manera personalizada,

los representantes de cada partido político se les hace entrega en el sentido que deben de resguardar y proteger los datos, ya que de lo contrario se estaría incurriendo en un delito.

"Deben usarse para fines, meramente electorales, no son para otro tipo de fines, porque quienes vamos al IFE hacer algún trámite de inscripción y de renovación, de actualización de datos lo hacemos de buena fe, la autoridad tiene la responsabilidad de resguardar nuestra información".

Se deslinda IEQ de lista nominal

► No descarta Vidal filtración local de su información

por **Aimée Pacheco**

No es responsabilidad del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) resguardar la información de la lista nominal, sentenció el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, sin embargo, admitió que el instituto no está exento de una situación como la planteada a nivel nacional sobre filtración de esos datos.

“Nosotros no somos los responsables de los datos del padrón electoral, somos usuarios para un fin específico y terminado ese fin se reintegra”, indicó el con-

sejero, quien aseguró que no han tenido conocimiento de algún caso de filtración, y si se llegara a saber alguna situación, estarían obligados a notificar al IFE.

“No podemos estar ajenos a alguna condición como la planteada, pero no hay -al momento- conocimiento de lo que se plantea, y si lo hubiera que se hagan las investigaciones correspondientes”, indicó.

Explicar que el IEQ recibe la lista nominal del IFE durante los procesos electorales, que a su vez se hace llegar a los partidos políticos, con el objetivo de que sus representantes puedan verificar quién estuvo en condiciones de emitir su sufra-

gio, y verificar el nombre de la persona.

“La lista nominal sirve para que a la hora que se cuente el escrutinio y cómputo, corresponda el número de electores contra el número de boletas que fueron depositadas en las urnas, para eso se les entrega ese listado nominal a los representantes de los partidos”, dijo.

Enfatizó que la lista nominal se entrega en un documento físico pues el IEQ no tiene una lista nominal electrónica. Aseguró que una vez concluido el proceso electoral, los partidos políticos tienen la obligación de reintegrar al IEQ los listados nominales, para que a su vez a través del director general se le regrese al IFE,

y es esa la autoridad responsable de su resguardo.

“Nosotros no conservamos esos documentos, ni físicos ni electrónicos”, dijo al advertir que durante el proceso de entrega, se envía un oficio personalizado a los representantes de cada partido político, el cual va en el sentido de que “se deben resguardar y proteger los datos, y usarse solamente para fines electorales, porque quienes vamos al IFE a ha-

cer un trámite de inscripción, renovación o actualización lo hacemos de buena fe”, expresó.

Insistió que la autoridad federal electoral tiene la responsabilidad de resguardar esa información, y el IEQ tiene la responsabilidad de notificar a los partidos políticos que deben entregar esos documentos al término del proceso electoral, y que son para efectos eminentemente electorales.



SEMANARIOS

REVISTAS

Participan más de mil niños en actividades cívico democráticas del IEQ

Más de mil niñas y niños participaron en las diversas actividades cívico-democráticas promovidas por el Instituto Electoral de Querétaro en el mes de mayo, mismas que se desarrollaron en distintos municipios del estado, informó el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales.

El funcionario electoral detalló que los talleres convocados tienen el objetivo de concientizar a estudiantes de nivel primaria y secundaria, sobre

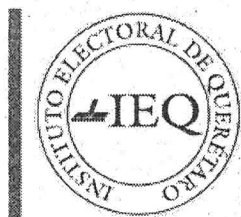
cuáles y cómo se viven los valores democráticos de la tolerancia, la igualdad, la justicia, la libertad, entre otros.

De este modo, los capacitadores del IEQ acudieron a instituciones educativas, centros culturales y plazas públicos en los municipios de Jalpan de Serra, San Juan del Río, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y San Joaquín.

En el marco del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción del a Cultura Democrática y Participación

Ciudadana; la intención es llegar a todos los municipios y reforzar la presencia del IEQ en todo el estado, indicó el Director Ejecutivo.

Recordó que además de la organización de las elecciones, el Instituto tiene entre sus funciones las de contribuir al desarrollo de la vida democrática de los ciudadanos y promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana, a través de la educación cívica y la capacitación electoral.



Perspectiva

por Yolanda Elías Calles Cantú*

El pasado 6 de junio tuve la oportunidad de asistir en el Senado de la República al Foro 6 X 60, que es el evento con el que se da inicio a las actividades conmemorativas por el 60 aniversario del reconocimiento del derecho de las mujeres a votar y ser votadas. Dicho Foro tuvo dos objetivos principales:

1.- Generar acuerdos entre diversos actores para establecer una agenda de seis propuestas de reforma para la Igualdad Política en México.

2.- Establecer elementos para la estrategia de seguimiento de la Agenda.

A este evento convocaron diversas instituciones, entre las que destacan el Instituto Federal Electoral, el Instituto Nacional de las Mujeres, ONUMUJERES y las Comisiones para la Igualdad de Género tanto del Senado como de la Cámara de Diputados. Esto nos da una idea de la importancia que en los más altos niveles se le está dando al tema de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y de la convicción de que la desigualdad sigue siendo un problema, no de las mujeres, sino social, y como tal hay que abordarlo desde muy diversos frentes, y con acciones de efecto inmediato, pues a 60 años de que se reconociera en nuestra Constitución el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, sólo la mitad de estas disposiciones ha sido cumplida. En efecto, las mujeres acudimos a las urnas en igual o mayor proporción que los hombres, y todos los candidatos buscan nuestro apoyo durante las campañas. Sin embargo, al revisar las cifras de las mujeres en puestos de elección popular y en la Administración Pública de todos los niveles, vemos un gran desequilibrio. Un estudio que la ONU realizó en nuestro país en el 2011 arroja el alarmante dato de que de cada 100 puestos de mandos medios y superiores en los gobiernos municipales, estatales y federal, sólo 4 son

ocupados por mujeres. Si, 4 de cada 100. Es decir, las mujeres si votamos, pero todavía hay muchas barreras para ser votadas.

Ahora bien, ¿Por qué es importante que las mujeres accedan a los puestos de elección popular? Hay varias respuestas a esta pregunta:

Primero, porque es justo que si las mujeres constituyen la mitad de la población, en esa misma proporción deberían encontrar su lugar en cualquier actividad de las comunidades, municipios, estados y país.

Segundo, porque es política y económicamente absurdo desperdiciar el potencial de talento y trabajo de la mitad de la población.

Tercero, porque ante la inocultable situación de desventaja y vulnerabilidad de millones de mujeres en el país, es de esperar que al haber más mujeres en puestos de toma de decisiones, éstas tengan la sensibilidad necesaria para diseñar proyectos, programas y presupuestos con Perspectiva de Género, es decir, que tomen en cuenta las necesidades y particularidades de las mujeres en temas tan diversos como el acceso al agua, educación, seguridad, etc.

Aunque hay avances, y vemos cada vez más mujeres en las aulas, en las oficinas y en diversos espacios, no podemos ignorar que grandes sectores de población femenina son ajenos a estas mejoras. La semana pasada vimos cómo en el estado de Chiapas un par de funcionarios municipales amenazaron con impedir que se lleve a cabo una ceremonia de entrega de certificados de secundaria a un grupo de 60 mujeres indígenas, alegando que es una vergüenza que las mujeres estudien, y que su lugar está en su casa y en las labores del campo.

Hay mucho todavía por hacer, pero no es trabajo sólo de las mujeres, también los hombres tienen que hacer su parte en esta tarea que incumbe a toda la sociedad.

Me dio mucho gusto ver que nuestras dos diputadas asistieron al evento en el Senado, y que también acudieron funcionarias municipales, regidoras y mujeres de la sociedad civil organizada. Todas con el único fin de armonizar voluntades por encima de colores partidistas, y sin regateos hacer por Querétaro y sus mujeres las acciones que correspondan para saldar esa deuda histórica con un sector que sigue siendo objeto de discriminación.

*Consejera Electoral del IEQ.
yeliascalles@yahoo.com.mx